

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Sandra Luz Romero Ríos

Sección Octava

Tomo CC

Tepic, Nayarit; 31 de Marzo de 2017

Número: 067

Tiraje: 030

SUMARIO

**PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017, DEL CONSEJO ESTATAL DE
ARMONIZACIÓN CONTABLE NAYARIT**

CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE NAYARIT

CUARTO.- En seguimiento a la reunión, se presentó a los integrantes del Consejo, el Plan Anual de Trabajo del CEAC correspondiente al año 2017, mismo que fue analizado y posteriormente sometido a votación de los integrantes, quedando aprobado por unanimidad en esta Primera Sesión Ordinaria del CEAC de fecha 30 de Marzo de 2017, según el esquema que se presenta a continuación:

CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA NAYARIT**PLAN ANUAL DE TRABAJO****AÑO 2017**

DESCRIPCIÓN	MARZO	JUNIO	AGOSTO	DICIEMBRE
PRIMER TRIMESTRE				
1.- APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO				
2.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS				
3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO - NORMATIVOS EMITIDOS POR EL CONAC				
4.- ASPECTOS RELEVANTES DEL PRIMER TRIMESTRE				
SEGUNDO TRIMESTRE				
1.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO - NORMATIVOS EMITIDOS POR EL CONAC				
2.- INFORME DEL AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DEL CEAC				
3.- ASPECTOS RELEVANTES DEL SEGUNDO TRIMESTRE				
TERCER TRIMESTRE				
1.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO - NORMATIVOS EMITIDOS POR EL CONAC				
2.- INFORME DEL AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DEL CEAC				
3.- ASPECTOS RELEVANTES DEL TERCER TRIMESTRE				
CUARTO TRIMESTRE				
1.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO - NORMATIVOS EMITIDOS POR EL CONAC				
2.- INFORME ANUAL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DEL CEAC				
3.- ASPECTOS RELEVANTES DEL CUARTO TRIMESTRE				
4.- REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS EN EL AÑO				

Derivado de lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el numeral 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, se instruyó al Secretario Técnico suplente para que el Plan Anual de Trabajo correspondiente al año 2017 sea publicado en el Periódico Oficial del Estado y en la página oficial de internet del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit (CEAC).

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las quince horas del día 30 de marzo del año dos mil diecisiete, con fundamento en el numeral 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, los artículos 11, fracción IX y 18 de la Ley que crea el Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, 7, fracción XIV y 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, el Director de Contabilidad, en mi calidad de Secretario Técnico suplente del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento constante en 1 foja útil, rubricada y cotejada, corresponde con el texto del Plan Anual de Trabajo del año 2017 del Consejo Estatal de Contable para Nayarit, aprobado por dicho Consejo, mismo que estuvo a la vista de sus integrantes en su primera sesión ordinaria celebrada el 30 de marzo del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes

ATENTAMENTE “SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”.- C.P. FELIPE ALFREDO ORTIZ BENAVIDES, SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL CEAC NAYARIT.- Rúbrica.